

ineficacia de nuestras suplicas. Mucho más; no solamente nuestras oraciones seran inútiles, sino que aumentarán nuestra culpabilidad delante de Dios, segun esta palabra del Espiritu Santo: *Maldito sea quien hace mal la obra del Señor* <sup>1</sup>! No incurramos en esta maldicion por una obra, quiero decir la obra de la oracion, destinada á procurarnos todas las bendiciones de aqui bajo, así como la eterna bendición del cielo, que os deseo. Así sea.

## DECIMO DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTES.

### TERCERA INSTRUCCION.

#### La Oracion del publicano.

I. Sus acciones. — II. Sus palabras.

El publicano del cuál nos traza el retrato Nuestro Señor en el Evangelio cuya lectura acabo de dáros, es considerado por los Santos Padres cómo el tipo y el modelo de los pecadores arrepentidos que se dirijen á Dios para implorar su misericordia. Pues, porque todos somos pecadores, y que todos debemos arrepentirnos, no puede sérnos más util considerar y estudiar este modelo, á fin de poder imitarle. Es por esto que os invito á dirigir vuestras piadosas reflexiones, primeramente sobre sus acciones, en segundo lugar sobre sus palabras <sup>2</sup>.

1. Jer. XLVIII, 10.

2. *Et publicanus a longe stans, nolebat nec oculos ad cælum levare, etc.* Ecce verus pœnitentis habitus describitur in publicano... Publicanus ille pœnitens, templum ingressus, peccatorum mole, decurvata cervice, et oculorum palpebris, gravi morbo compressis, cælum non audebat aspicere, et retro gradum timidus revocat, et extremum se, non tam loco, quam conscientie judicio sistit, et veniam impetrat. « Agnovit peccata, et deposuit peccata, ait Chrysost. hom. de David et Saul, et criminum accusatio, facta est illi, criminum remissio. » Quot labores erant su-

I. — *Acciones de las cuáles el publicano acompaña su oracion.* — Nuestro Señor há tenido cuidado de señalarnoslas todas, porque no hay ninguna que no sea á la vez edificante é instructiva.

beundi publicano, jejunando, humi dormiendo, vigilando, bona sua egenis impertiendo, etc., ut illa tam multa peccata posset deponere? At nunc cum nihil tale fecerit, simplici verbo omnem deposuit iniquitatem. Miror igitur vocem mundanorum hominum, hujus publicani exemplo sibi blandientium, et dicentium: Tetricus mihi vivendi modus, ille est, ut ætatem floridam, in contiuis lamentis, et pœnitentiæ actibus impendam. Facilis peccato est venia, dummodo longo post tempore, verus e profundo cordis cum publicano exurgat gemitus, et flebilis illa erumpat vox: *Deus, propitius esto mihi peccatori.* Falleris, o christiane, in hoc confidens! Samson inermis mandibula asini peremit hostes; num ideo omnis, inermis descendet in prælium? Quod alicui gratiose conceditur, ab aliis non debet trahi in exemplum; reprehensibiles enim valde sunt, qui in exemplis, in fine resipiscentium confisi, pœnitentiam differunt. Verum quidem est, quod misericors Deus, qualibet hora ingemiscente peccatori promiserit veniam, non tamen quod veram compunctionem dare, aut ad illam usque nos expectare velit. *Nemini dedit spatium peccandi.* Eccli. xv, 21 (Mansi, *Biblioth.* Index conc. dom. 10. post Pentec.). — La oracion del publicano. No ofrece nada de censurable, sino mucho de laudable, á saber. 1º su humildad a) *Permanecia alejado.* En el vivo sentimiento de su indignidad, no se cree digno de aproximarse al santuario... b) *no se atrevia á levantar los ojos al cielo.* El pensamiento de sus faltas le cubria de confusion, y temblaba por comparecer en la presencia del soberano Juez. — 2º Su contrition. a) *Se golpeaba su pecho,* reconociendo por eso que era culpable, que se atribuia la responsabilidad de sus pecados, y que no ofrecian ellos escusa alguna... b) El esclama en la congoja de su corazon: *Señor, tened piedad de mí que soy un pecador.* No cuenta sus buenas obras, cómo el fariseo; no se coloca por encima de los demas, etc. — 3º Su confianza. Apesar de su indignidad, no desespera, sino que pone toda su confianza en la bondad y misericordia divina, que no rechazan al pecador contrito y humillado (Dehaut, *El Evangelio explic.* 2, p. sec. 5). — *Publicanus a longe stans, etc.* I. Caracteres de la humildad. Primer caracter: Del hombre humilde. 1º *Publicanus a longe stans.* La humildad es siempre retraida; no se exhibe, se aleja de todo lo que sea ostentacion, ama la vida oculta, oscura, desconocida. Los humildes se alejan de todo

Notemos, desde luego, el sitio que él elige en el templo para hacer su oracion. Mientras que el fariseo, que es el tipo del orgulloso, adelantase fastuosamente por el templo hasta el sitio el más cercano al altar de los holocaustos; nuestro publicano apenas entrado en el lugar santo, se detiene al momento, cerca de la puerta, *Permanecía alejado*, nos dice Nuestro Señor. Y porqué se alejaba? Porque no iba, cómo el fariseo, hasta cerca del santuario, con el objeto de hacerse oír mejor de Dios. Otro era el sentimiento al cual obedecía. Si permanecía alejado, nó era porque no deseára vivamente ser oído

lo que es grandeza, elevación, gloria, brillo, alabanza y aplausos. Les basta estar con Dios solo, y sér conocidos y amados de él solamente. Practican á la letra esta hermosa máxima: *Ama nesciri et pro nihilo reputari...* Segundo caracter. *Nolebat nec oculos ad cælum levare.* El humilde se reconocia indigno de los favores del cielo; muy distante de desear las gracias extraordinarias, considera las menores y las más comunes cómo infinitamente por encima de sus meritos y cómo los efectos de la gran misericordia de Dios respecto de él. Está contento y reconocido hacia Dios por los pocos talentos que há recibido, y no piensa más que en hacer un buen uso de ellos, sin envidiar á los demas: *Illam oportet crescere, me autem minui...* Tercer caracter: *Percutiebat pectus suum dicens: Propitius esto mihi peccatori.* No se considera más que cómo con gran pecador, y el espíritu de compunción domina, y su ocupacion principal es gemir por sus pecados, y pedir misericordia, *percutiebat pectus suum dicens: propitius est mihi peccatori.* — La recompensa de la humildad está señalada por estas palabras de nuestro Evangelio: *Descendit hic justificatus ab illo*, 1º Dios le justifica delante de los que se burlan, cómo dice San Gregorio, de la humildad y de la sencillez del justo: *deridetur iusti simplicitas.* Dios estima, aplaude y aprueba la conducta del hombre humilde; vale más ser estimado de Dios que de los hombres. Dios le justifica por la gracia santificante y por la abundancia de gracias actuales que vierte sobre su alma. El que, cómo el humilde, posee el espíritu de Dios, posee el tesoro de las gracias y de la santidad... 3º Dios le justifica elevandole en su perfeccion y en la virtud tanto más, cuanto el humilde tiene más cuidado y fidelidad por humillarse, abajarse y anonadarse: *Quis est qui ascendit, nisi qui descendit primum in inferiores partes terræ, qui se humiliat exaltabitur.* (Plans. nouv. Gaume, Paris, 1868.)

por Dios; sínó que es porque estaba abrumado con el pensamiento de sus pecados, y se consideraba cómo indigno de aproximarse á Dios. Pero precisamente porque el publicano estaba alejado de Dios, el Señor dice con este motivo San Agustin, le miraba de cerca. « El contempla de cerca el alma humilde, dice un piadoso predicador, para aproximarla más á la salvacion. Más alejado se reconoce de Dios, con un humilde y verdadero conocimiento de sí, más Dios tiene la costumbre de acercarse con su gracia. Vése en el ejemplo del hijo prodigo. Reconocese él muy alejado de su padre y de la casa paterna, cuando dice: *Me levantaré é iré hacia mi padre. Cuántos mercenarios, en la casa de mi padre, tienen pan en abundancia; mientras que yo muero aquí de hambre* 1. Y, en efecto, al instante la mano paterna se presenta para levantarle, el socorro paterno para atraerle, y, cuando el padre le hubo visto de lejos, corre, le dá el beso de paz y se arrojó á su cuello. Asi fué acercado el que había estado tán alejado y habia reconocido su alejamiento, diciendo: *Padre mio, hé pecado contra el cielo y contra vos, yó no soy digno de sér llamado vuestro hijo* 2. Pues lo mismo sucedió al publicano de nuestro Evangelio, y nos sucederá, si estamos penetrados, cómo él, de una profunda confusion por nuestras faltas.

La conducta que observa aqui el publicano nos dá tambien otra lección. Si yendo á la iglesia, no nos detenemos en la puerta, por lo menos, desde la puerta, pensémos en la majestad del lugar, en donde entramos, y, al purificarnos con el agua bendita, reconozcámos nuestra indignidad, y penetremosnos de respeto por la santidad y la grandeza de Dios que vámos á adorar. La disipacion, la falta de atencion con que se entra en la iglesia, ó con la que se pone á orar, es un presagio demasiado seguro de la mala oración que vá á seguir. Adelantémosnos con modestía, ocupémos el sitio que se presentará, no lo busquémos con afeccion, no lo disputémos á nadie, y si nó es tál cómo nuestra vanidad pudiéra desearlo, pensé-

1. Luc. xv, 17 y 18. — 2. March. Rat. Prædic. dom. 10. post. Pentec.).

mos que estamos muy honrados teniendolo, que nuestros pecados merecerian la exclusion del templo <sup>1</sup>.

1. Duquesne, *L'Évang. médité*, médit. 246<sup>e</sup>, p. 3. — Cur publicanus a longe stetit? Resp. primo, quia aestimavit se indignum qui prope altare stare et Deo appropinquare possit. Ita leprosi illi misericordiam Jesus implorantes, steterunt a longe, Luc. xvii, et centurio, quia gentilis erat, indignum se reputavit qui Dominum susciperet, Matth. viii, sedit ergo ex humilitate in ultimo convivii loco. — Secundo, quia longe se abesse putavit a venia peccatorum suorum promerenda, adeoque a regno caelorum ob defectum bonorum operum, sicut longe abest ab emenda domo, quæ vendit tribus millibus talentorum, is qui habet tantum tres drachmas. — Tertio, quia instar filii prodigi agnovit se peccando abiisse in regionem longinquam, et fugisse a patre suo caelesti ad inferni villicum (FABER, *Op. conc. dom. 10. post Pentec. conc. 10, n. 5*). — *A longe stans*. Albertus Magnus in præsentem exemplum adducit S. Petri, divino Magistro suo ita respondentis: *Exi a me, quia homo peccator sum Domine*. Luc. v, 8. Quantumvis enim publicanus totus lucris et negotiationibus immersus esset, nihilominus aliqualem habebat spiritus illustrationem: « Sciebat, quod David dixit: *Longe a peccatoribus salus*, Ps. cxviii, 145; hæc indignitatem sui etiam a longe stans ostendit. » — Tres in hoc publicano, cuiusque vere pœnitenti peccatori necessarias, discutit conditiones Janse-nius, dum ait: « In quo notatur tres suo ordine conditiones, omni vere et digne pœnitenti necessariae et sufficientes; quarum prima est, propriae indignationis agnitio, et quæ ex illa nascitur, suisipsius dejectio et erubescencia. » Hæcque emittit in publicano, dum proprio suisipsius absorptus villipendio, in remoto angulo subsistit, non audens supercilia sua erigere sursum: « Censens oculos indignos visione superna, ut qui malissent bona terrena sperare et quærere. » Secunda conditio, quæ respicit publicanum percutientem pectus suum, et dolor et interna de commissis peccatis pœnitentia. His superaccedit tertia, nimirum « ne, ex indignitatis consideratione in desperationem prolabatur, adjungere prædictis conditionibus debet, bonam de divina benignitate confidentiam. » — Aliam super hæc verba considerationem adducit S. Augustinus, serm. 36. de verb. Dom. inquit: « Quid miraris, si Deus ignoscit, quando ipse agnoscit? a longe stabat, sed eum Dominus humilia respicit. » Zachæus non solum publicanus, sed et publicanorum caput erat: *Princeps publicanorum*: homo totus usuris et lucris deditus; nihi-

El segundo rasgo que Nuestro Señor nos señala en el fariseo, es la postura de sus ojos, que *no se atrevia*, dice, *á levantarlos hacia el cielo*, y esto por la confusion que le inspiraba el pensamiento de sus pecados. Es así cómo Abner decia á Azael: *Retírate y no me sigas; y no me obligues á golpearte, porque no podré ya levantar mi rostro delante de mi hermano* <sup>1</sup>. No podré ya en mi confusion levantar mi cara delante de Joab, si mato á su hermano. Es así también cómo Esdras mismo dice: *Dios mio, estoy confundido, me avergüenzo de levantar mi rostro delante de vos; porque mis iniquidades se han multiplicado sobre mi cabeza y mis pecados han subido hasta el cielo* <sup>2</sup>. Es así también cómo el rey Manases esclama delante del Señor, diciendo con una gran vergüenza y confusion: *Mis pecados esceden al numero de granos de arena del mar, y el numero de mis iniquidades me hacen indigno de ver la altura del cielo* <sup>3</sup>. Es igualmente así cómo Daniel esclama: *Hémos pecado, hémos cometido la iniquidad, hémos sido impios. — Señor, la justicia os pertenece, y á nosotros la confusion en el rostro* <sup>4</sup>. Es así cómo la Magdalena se colocó detrás, encontrándose indigna á los pies del Salvador, nó menos vergonzosa que la mujer sorprendida por su marido en adulterio, la cuál está de tal modo confusa que nó se atreve tampoco á levantar los ojos sobre el rostro de su marido.

Esta vergüenza, que el publicano nos enseña nó atreviéndose á levantar los ojos al cielo, es necesaria á cualquiera que es verdadera y humildemente penitente, y la confusion de los pecados delante de Dios y del confesor, es una parte de la penitencia. Es lo que hacia decir al sabio: *Aun con peligro de tu vida, no temas decir la verdad,*

lominus in domus ejus seipsum Christus invitat, dicitque illi: *Hodie huic domui salus a Deo facta est*. Luc. xix, 9. Tam ardentem autem Christi in se amorem, s. Bonav. teste. Zachæus solo sua meruit humilitate: « Hunc aspiciebat, quia statura pusillus erat. » Loquitur S. Doctor de hac humilitatis virtute, immediate namque subjungit. « Excelsus enim Dominus humilia respicit. » De nostro similiter publicano infallibile habemus æternæ veritatis assertum: *Descendit justificatus in domum suam, quia: « inclinatio humilitatis, verba sunt Hildeberti, epist. 71, ascensio est beatitudinis. »* (MANSI, *Ærar. Evang. dom. 10. post Pentec.*).

porque hay una verguenza que conduce al pecado, y hay una verguenza que atrae la gloria y la gracia <sup>1</sup>. La que conduce al pecado, es la que lleva al pecador á ocultar algo en la confesion; esa, en efecto, vuelve á abrir la herida y trae la muerte. Pero hay otra verguenza mas útil cómo el sonrojarse despues del pecado, sin llevar al pecador á ocultar ó escusar el pecado, sínó también á acusarle humildemente para la curación de su alma. Esta ultima verguenza conduce á la gracia y á la gloria tambien. No temáis, pues, por el bien de vuestra alma, el decir la verdad, y sín embargo, estád confundido y cubierto por cierta verguenza.

« Es lo que hacia decir á San Agustín en sus *Confesiones* : » Y aun cuándo yo os cerrára mi corazon, qué podria ocultaros? Vuestros ojos, Señor, no ven al desnudo el abismo de la conciencia humana? Sois vos á quien yo me ocultaré? y cómo ocultarme á vos! Y ahora que mis gemidos testimonían que estoy disgustado, hé aquí que amable y glorioso vos atraéis mi corazon y mis deseos, á fin que de que yo me avergüence de mí, que me rechace y os ensalce... Séa quién fuere yo, vos me conocéis siempre. Pero vos lo habéis dicho, amáis la verdad <sup>2</sup>, Señor; y el que la realíza vá á la luz <sup>3</sup>. Que esté ella en mi corazon que se confiesa á vos, que ella esté en este escrito que se confiesa á todos <sup>4</sup>.

« Desde entonces, desgraciada el alma que ignora la confusion y que la ignora, es á ella que el Señor dice : « *Tu te has hecho una frente de cortesana, nó sabes ya enrojerte* <sup>5</sup>. No es una pequeña ciencia el saber avergonzarse, y conocer los motivos de hacernos esto, á saber, el pecado que nos hace tán ingratos y tan manchados. Muchos saben avergonzarse, pero no por el motivo que debe hacerse. Hay muchos que se enrojecen por la pobreza de sus vestidos, dice Hugues de Saint-Victor, pero nó de la pobreza de sus almas. Muchos se avergüenzan de la humildad de su condición, cuando nó debieran avergonzarse de lo que el Dueño del cielo nó ha temido venir á enseñarnos á costa de sus rebajamientos.

1. Eccli. iv, 24 y 25. — 2. Ps. l, 8. — 3. Joan. iii, 21. — 4. S. Aug. *Confes.* lib. 12, n. 1. — 5. Jer. iii, 3.

El publicano se enrojecía de sus pecados y los miraba, considerando su gravedad, su multiplicidad, su repugnancia, y desde entonces nó se atrevia á levantar los ojos al cielo, hacia el trono en donde el Dios, que él habia tantas veces y tán gravemente ofendido, estaba sentado. No se atrevia, digo, á levantar los ojos al cielo y mirarle con la frente alta, porque temeria la vista de las estrellas del cielo, testigos y jueces de sus crímenes, pero cubierto de confusion, él confesaba sus pecados delante del Señor, á ejemplo del hijo prodigo: *Hé pecado contra el cielo y contra vos*. Por ahí, él enseñaba á todos los penitentes que deben volver sus miradas hacia el numero y la gravedad de sus pecados, temer al cielo y á los astros cómo testigos y vengadores de sus crímenes, haciendo saber cómo debían poner delante de sus ojos las amarguras futuras, á fin de dirigir su corazon hacia la vía derecha <sup>1</sup>.

No resulta tampoco que el publicano haya levantado las manos al cielo, cómo se acostumbraba en aquel tiempo por los suplicantes. Algunos comentadores piensan que esta particularidad está insinuada por esta palabras : *No se atrevia tampoco á levantar los ojos hacia el cielo*, todavia menos las manos, que el fariseo levantaba audazmente. Porque no queria levantar las manos? Porque las reconocia impuras, manchadas de injusticias y otros vicios; preferia, pues, dejarlas pendientes y cómo caidas, reservandolas para golpear su pecho <sup>2</sup>. »

1. Cur publicanus noluit ad cælum oculos levare? Resp. primo, præ pudore et erubescencia coram Deo offenso, quem aspicere non auderet : sicut peccatrix stabat retro, et sicut adultera deprehensa oculos non audent attollere in virum, præ dolore et confusione. — Secundo, ut ostenderet per peccatum se conspectum Dei et cælestem gloriam amisisse, quemadmodum et Absalon peccando meruit, ut a conspectu patris arceretur, II Reg. xiv. Cogitabat ergo amisisse se cælestia bona, quæ jam præ dolore aspicere non auderet, meruisse vero infernum, quo oculos deflecebat. — Tertio, ut significaret se in familiam cælestem peccasse; in angelos, quorum inspirationibus restitit; in sanctos, quorum preces et spem fraudavit; in Deum ipsum, cujus mandata contempsit (FABER, *Op. conc.* 10. post Pentec. conc. 10, n. 6). — 2. March. loc. cit.

Tal es, en efecto, el uso que el publicano hacia de sus manos, y es esa la tercera cosa que Nuestro Señor nos señala en su persona: *Se golpeaba el pecho.* » Golpearse el pecho es un signo de compunción y de satisfacción. Qué es golpearse su pecho, dice San Agustín, sino acusar lo que se oculta en el corazón y castigar por un golpe exterior un pecado secreto <sup>1</sup>? El publicano se imponía castigos, se confesaba digno de ser azotado y golpeado, cuando se hería en el pecho. Y cómo el corazón está en el pecho, golpeando á este, no acusaba al corazón como el manantial y el origen de dónde emanan los pecados? Es del corazón, efectivamente, que vienen los malos pensamientos, y todo lo que mancha al hombre, los hurtos, los homicidios, los adulterios, cómo dice el Señor <sup>2</sup>. Hé aquí porque el bienaventurado Zenón, obispo de Roma, se espresa así en su comentario al psalmo cxxxix: « El fariseo levanta altivamente las manos al cielo, los ojos impudentemente, su lengua habla con orgullo, y, lo que es el colmo de la insensatez, se alaba cerca de Dios. El publicano no reza á intervalos, sino seguido, se golpea frecuentemente su pecho de donde vienen todas las especies de pecados, el temor le hace humilde y castiga su corazón por medio de la mano ».

« Los penitentes tienen razón para golpearse el corazón. En primer lugar, á fin de que su corazón, que há pecado, sea conmovido, destrozado, aflijido. En segundo lugar, á fin de que, si es duro, sea enternecido por esta percusión cómo la piedra golpeada por Moisés, y dá lágrimas en lugar de agua. En tercer lugar, á fin de que de él salgan ardientes deseos de una vida mejor, cómo sale de un pederual que se golpea, chispas de fuego. En cuarto lugar, por último, á fin de que salga del sueño profundo en el cuál está enterrado, y que así advierta cuidadosamente la torpeza del pecado y la eternidad de los suplicios. Es lo que hacia decir á Teofylacto, interpretando este pasaje: « Al golpearse el pecho, el fariseo nos ha enseñado lo que era preciso considerar principalmente en el acto de la oración, á saber, producir la contrición y el sentimiento. Golpea su pecho, y parece así designar con la mano el lugar nativo

1. Serm. 8. de verb. Dom. — 2. Matth. xv, 19 et 20.

de la oración; quiere él también despertar delante de Dios el mismo corazón que estaba dormido <sup>1</sup> ».

Así, la sola consideración de las acciones de las cuáles el publicano acompaña su oración nos revela ya en él un hermoso modelo de penitencia; pero toda la perfección de este modelo va á acabar de aparecernos meditando las.

II. — *Palabras de su oración.* — Cuáles son estas palabras? *Dios mío, decia, tened piedad de mí que soy un pecador.* Palabras admirables! admirable oración! Es así cómo se espresa un alma humillada y arrepentida: pocas palabras que suban hasta el cielo. » En efecto, el publicano no pronuncia su oración solamente con los labios, sino que la lanza del fondo de su corazón, para que penetráse

1. March. loc. cit. — *Tunsius pectoris primo, est symbolum confessionis peccati, quod scilicet confitens fateatur peccati sui causam non esse aliam quam cor, appetitum et voluntatem suam in pectore latentem. Secundo, eadem symbolum est contritionis, indicat enim cor esse contusum et contritum. Tertio, eadem symbolum est satisfactionis et vindictæ, percutit enim pectus ut illud reum affligat et puniat.* « Pœnas a seipso exigebat, ait S. Augustinus, serm. 36 *De Verbis Domini secundum Lucam*, et ideo Dominus confitenti parebat. » Quocirca Isidorus Pelusiota, in *Catena*: « Omnis, ait, qui propter peccata pectus percutit, Deum in tympano et choro laudare dicitur. Qui enim pectus et viscera sua compunctione percutit, et flebilium sermonum chorum adjungens, pœnitentiæ calamum in pyxidem mœroris lacrymarum nocturnarum intingit, morte Christi pro peccatoribus suscepta, non frustrabitur. » (CORN. A LAP. *Comm. in Luc.* xviii, 13). — Cur publicanus percutiebat pectus suum? Resp. primo, quia cor est sedes et mater peccatorum: *De corde enim exeunt cogitationes malæ, homicidia, adulteria, fornicationes, etc.* Ita publicanus percussit cor suum, ut inde prodirent scelera et dæmonia. — Secundo, ut dormiens cor suum ad pœnitentiam vitæque emendationem excitaret. Solet enim peccator quasi obdormiscere in peccatis suis. Unde est illud Apostoli: *Hora est jam nos de somno surgere.* Rom. xiii. — Tertio, ut doceret conterendum esse cor in pœnitentia, velut dignum plagis. Percussio contritionem, sonus confessionem, dolor ex percussione satisfactionem repræsentat (FABER, *Op. conc. dom.* 40. post Pentec. conc. 10, n. 7).

las nubes, — quiero decir los pecados que le oscurecian el sol de justicia, — y dispáse todas las tinieblas. Muchos, cuando ván á la oración, pronuncian palabras huecas, sin atención fija, sin emoción en el corazón, y desde entonces estas palabras se arrastran por la tierra, se limitan á herir el aire, no penetran las nubes, no llegan al cielo, no obtienen lo que ellas piden, son vanas y carecen de eficacia aun cuando la oración sea larga y verbosa. Es á ellos que se puede aplicar la palabra del Cristo: Cuando oraréis, no habléis mucho, cómo los paganos; porque ellos piensan que la abundancia de palabras las hará escuchar <sup>1</sup>. San Agustín, explicando estas palabras, dice: Una cosa es un largo discurso, otra cosa un sentimiento duradero. Apartád de la oración la prolongada locuacidad pero no apartéis una suplica ferviente <sup>2</sup>. Se cuenta de Focio, celebre orador de Atenas, que habiendo sido interrogado, cuando iba á hablar, respondió: « Pienso en las palabras que debo pronunciar delante de los Atenienses. » Es, pues, con muy justo motivo que los que se aproximan á Dios para suplicarle deben preocuparse del temor de proferir delante del Señor palabras huecas, puesto que este orador temia esto delante de los hombres. No es la oración verbosa la que es atendida, sínó la oración ferviente y cordial, cómo se vé por este publicano.

» No es decir, sín embargo, que condenémos aquí las oraciones prolongadas por medio de las cuáles el alma se escita para levantarse á Dios, y sostener su devoción, cuando ha sido una vez escitado su fervor; porque sabemos que Jesucristo y muchos santos pasaban en oración noches enteras. Pero desaprobamos estas oraciones en que se encuentra muchas palabras pronunciadas sín atención y con una gran volubilidad de lenguaje, en que los que oran apenas se entienden ellos mismos, y se conducen con tál distracción y un alejamiento de espíritu que no se les vé, en modo alguno, conmovidos por la piedad y el temor de Dios, porque los mismos paganos no se hubieran atrevido á orar así á sus dioses, y un hombre no hablaria de la misma manera á otro hombre.

1. Mat. vi, 7. — 2. S. Aug. epist. 116.

Sino que es preciso pesar cada palabra de esta oración, puesto que Nuestro Señor, que las há pesado, no las há encontrado huecas y no las ha devuelto vacias.

En primer lugar, cuando dice: *Padre mio*, es cómo si digera: Vos sois el Criador supremo, que veis todas las cosas, cerca de quién solo nos refugiamos, de quién viene todo don perfecto y todo beneficio escelente, cuya naturaleza es bondad, la voluntad poder, la acción misericordia, soberanamente compasivo y misericordioso, á quién el pecado solo ofende y la penitencia apacigua.

En segundo lugar, cuando dice: *Sédme propicio*, es cómo si digera: Pido la misericordia de la cuál tengo necesidad, dejo á vuestra sabiduría y á vuestra bondad el modo de esta misericordia. No alego mis meritos, pero muestro mis heridas, descubro mis llagas, os pido por ellas compasión y remedio, á vos que no dejais nunca de sér propicio, y desde ahora mi esperanza descansa en vuestra misericordia. Que el abismo de vuestra misericordia considere el abismo de mí miseria; no miréis mi iniquidad, pero atendéd con bondad á mis necesidades.

En tercer lugar, por ultimo, cuando dice: *A mí, pecador*, es cómo si digera: — Me acuso gustoso, y reconozco mí falta, para que os digneis perdonarme y absolverme. No me escuso yo cómo Adán y Eva. No acuso á los demás, el demonio, la carne, sínó la mala voluntad que me há faltado. Quitád lo que es ruína, el pecado y la ofensa, porque sois poderoso. Dádme lo que es vuestro, la gracia y el perdon, porque sois misericordioso. Vos sois Dios, el Dios de los penitentes, y mostraréis en mí vuestra bondad, si me salvais apesar de mi indignidad <sup>1</sup>.

1. Dicens: Deus, propitius esto mihi peccatori. « Oratio brevis verbo, inquit Dionysius Carthusianus, sed magna virtute, modica quantitate, sed plena sententia, quæ de fonte pectoris Christi processit. » Si præsens Evangelium solum parabolam continet, dicendum est, verba illa ab increata et incarnata Sapientia Christo adinventata et dictata esse, ut doceat animetque peccatores omnes ad pœnitentiam. Lucas Burgensis ita scribit: « Paucis utitur verbis, et pene solis duobus, quorum uno peccatorem se confitetur, altero veniam petit; verbis brevis oratio, (nec enim mul-

Es así cómo Dios, en su sabiduría, sabe sacar el bien del mal, fabricar una corona de oro de humildad con la escoria del pecado, cómo se vé en el hecho de este publicano, en quién la consideracion del pecado há producido esta notable transformacion. — Dios, en efecto, permite algunas veces que sus élegidos pequen, con el objeto de que puedan echar en las profundidades de su alma los fundamentos de una verdadera humildad, conocerse á si mismos, y reconocer su enfermedad. — Es así cómo David, despues de haber sido reprendido por Natán, fué más humilde, y pudo decir: *Es una buena cosa para mí que me hayais humillado*<sup>1</sup>. Pedro también fué más humilde, y no se atrevió ya, cómo anteriormente, á presumir de sus fuerzas. En efecto, cuando Nuestro Señor, le pregunta por tercera vez si le ama, él responde humildemente: Vos sabeis, Señor, *que yo os amo*<sup>2</sup>; y se entristece, temiendo que el Salvador reconozca en él que está todavía muy lejos de la perfección y de la firmeza del amor. Pablo igualmente es más humilde, y dice: *Jesucristo há venido á salvar los pecadores, entre los cuales yo soy el primero*<sup>3</sup>.

*Conclusion.* — Las acciones de que acompaña el publicano su oracion, así cómo las palabras mismas de esta, concurren á hacernos ver en su persona, como lo hemos dicho al comenzar, un perfectísimo modelo del pecador arrepentido. Y porque, cómo lo hemos también añadido, somos todos pecadores, la conclusion de todo lo que acabamos decir es, que si somos nosotros verdade-

tiloquio demulcetetur Deus) sed personæ congrua. » Neque ullam reddit rationem, quia confusio, pudor et dolor interrumpere amant loquelam, ita ut homo, dum peccata sua vere plangit, plus suspiriis et singultibus quam lingua sua sermocinetur. — Jansenius diversas in hac precaria publicani formula observat virtutes: « Nihil aliud quam misericordiam petit, et talem misericordiam qua Deus reconcilietur; nulla præterdit merita, nullas adfert excusationes in peccatis, sed libere se peccatorem confitetur. » — Sanctus Bonaventura duas potissimum publicani virtutes in hac oratione relucere asserit: « Nota hic brevissimam orationem et efficacissimam, quia in hac orans, seipsum humiliat et Deum exaltat. » (MANSI, *Ærar. Evang. dom.* 10. post Pentec.).

1. Ps. cxviii, 71. — 2. Joan. xxi, 17. — 3. I. Tim. I, 15. — March. loc. cit.

ros penitentes, es decir si nos arrepentimos sinceramente de nuestras faltas, debemos hacer y decir todo lo que ha hecho y dicho el publicano. — Por consiguiente, debemos concebir verdaderos y profundos sentimientos de humildad; estar santamente confusos, delante de Dios, por nuestras faltas; romper de dolor nuestro corazón que há dado nacimiento al pecado; por ultimo, suplicar á Dios, con un grande ardor y entera confianza, que nos sea propicio y nos perdone. Es obrando así, y solamente así, cómo obtendremos, aquí bajo nuestra justificacion, cómo el publicano, y en la otra vida uno de los tronos celestes preparados á los justos. Así sea.

## DECIMO DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTES.

### CUARTA INSTRUCCION.

#### La sentencia de Nuestro Señor sobre el fariseo y el publicano.

I. Justificacion del publicano. II. — Condenacion del fariseo.

Dos hombres, nos dice Nuestro Señor en el Evangelio de cuál acabo de dáros lectura, ván al templo para orar<sup>1</sup>. Hé aquí una ex-

1. *Duo homines*, id est, duæ hominum classes, adhuc quotidie ascendunt in templum ut orent, ut sacramenta recipiant; sed diverso valde modo dispositi, diversaque ratione orantes, ac proin diverse prorsus Dei dona accipere merentes... *Unus pharisæus et alter publicanus*. Homines isti oculis hominum valde dissimiles: sed oculis Dei uterque peccator est; uterque misericordia Dei indiget; uterque etiam veniam accipere potest, dummodo humiliter sua peccata agnoscat (SCHOUPE, *Evang. illustr. dom.* 10. post Pent.). — *Montèrent au temple*. Si l'Évangile nous dit d'abord que deux hommes montèrent au temple pour faire leur prière, c'est que comme l'observe un savant interprète, ce temple était placé sur une hauteur, et que si Dieu l'avait fait construire sur un lieu élevé, c'était pour nous faire comprendre que lorsque nous voulons prier, nous devons